

EL TESORO DE LA EDAD DEL BRONCE DEL OLIVAR DEL MELCÓN (BADAJOZ)*

JUAN-JAVIER ENRÍQUEZ NAVASCUÉS

Me hubiese gustado poder presentar en este homenaje a la entrañable Milagro Gil-Masarell algún importante hallazgo neolítico de Extremadura, puesto que el neolítico extremeño fue el telón de fondo de nuestra primera conversación. No ha podido ser, el neolítico extremeño aún se resiste. Pero también estuvo presente en aquella primera conversación la Edad del Bronce, un período por el que siempre mostró un especial interés, y aunque tampoco puedo hacer grandes aportaciones al respecto, quede al menos como modesto testimonio a su recuerdo la publicación de este curioso tesorillo de oro que había pasado prácticamente desapercibido.

Se trata de un conjunto de piezas pequeñas, cuya fotografía se expone en las vitrinas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz junto a diversos objetos de la Edad del Bronce. Apareció hace poco más de un siglo, en 1893, y desapareció poco después de ser hallado. No obstante, en el citado museo se conserva un expediente abierto por el entonces secretario de la Comisión Provincial de Monumentos, don Tomás Romero de Castilla, donde se encuentra la documentación que pudo reunirse sobre el hallazgo. El actual director del museo, don Guillermo Kurtz, ha rescatado el expediente y ha incorporado una fotografía del conjunto a la exposición, recuperando de esta forma la memoria de este curioso tesorillo extremeño. A él debemos la amabilidad de poder publicarlo y justo es reconocer aquí nuestro agradecimiento por ello y por todo lo que concierne a la consulta del expediente.

1. DESCUBRIMIENTO Y DESAPARICIÓN. HISTORIAS QUE SE REPITEN

El tesoro del Olivar del Melcón era un conjunto formado por tres espirales, dos tobilleras y una pulsera o brazaletes, todo el oro, sin que nos hallan quedado noticias de su peso ni constancia del grado de pureza o composición metalográfica del mismo.

Según recogió Romero de Castilla en oficio que con fecha 25 de diciembre de 1893 remitió a la Real Academia de la Historia, y del que se hizo eco prematuro el periódico local *La Coalición*, en su ejemplar del año III n^o 308, de 19-XII-1893, fue hallado casualmente en el agujero de un olivo, en el denominado Olivar del Melcón, en la Dehesa de Benavides, junto a Badajoz. Este lugar, matiza Romero de Castilla en el inventario del expediente, es el primer olivar que se encontraba río abajo de la ciudad, en la margen izquierda del Guadiana. Lo fue en unos terrenos que califica de «legamosos, de acarreo, a una vara de profundidad, donde no había vestigios...», en las inmediaciones del río, lo que le hizo pensar que tal vez apareciera allí como consecuencia de arrastres fluviales, depositado por alguna de las entonces frecuentes crecidas del río. Nada más se encontró en los alrededores, salvo una moneda de cobre de Felipe III, un ochavo segoviano resellado, y una medalla bien conservada con la efigie y leyenda de Ntra. Señora del Puy, patrona de Estella, por una cara y S. Andrés Apóstol, patrón de Estella, por la otra. Recordemos como Estella es una importante población navarra, muy alejada por tanto geográficamente, mientras que el ochavo no guarda relación de ninguna clase con las pequeñas joyas.

* Este trabajo se inscribe en el Proyecto de la DGICYT. «Paleoambiente y paleoconomía en Extremadura durante el I.^{er} milenio a. C.» (PB93-0415); proyecto en el que estaba integrada la Dra. D^a Milagro Gil-Masarell Boscà.

El hallazgo se produjo por tanto de manera casual y gracias a las gestiones del director del periódico *La Coalición* fue ofrecido al Museo Provincial, dependiente de la Comisión Provincial de Monumentos, la cual no pudo adquirirlo por falta de fondos. Entonces fue cuando Romero de Castilla se dirigió a la Real Academia de la Historia, sin que ésta librase los fondos necesarios para su compra. Ante esta situación, recomendó a los halladores del tesoro que se dirigiesen al Museo Arqueológico Nacional, en Madrid, pero ellos prefirieron venderlo a un platero tras pública puja, siendo presumiblemente fundido.

No obstante, Romero de Castilla, tuvo la precaución de encargar una fotos de las piezas que adjuntó al oficio remitido a Madrid y al expediente de sus gestiones. También realizó un dibujo a plumilla de una de las tobilleras (Fig. 1,1), que resultan ser las piezas más significativas del conjunto. Esta documentación sirvió al menos para dejar constancia de su existencia y gracias a ella el tesoro del Olivar del Melcón puede hoy valorarse, aunque sea de forma parcial e indirecta.

Precisamente el ejemplar mencionado del periódico *La Coalición* recogía a propósito de su artículo sobre el tesoro del Olivar del Melcón como no hacía muchos años había aparecido un collar de oro, que se consideró céltico, en el propio término municipal de Badajoz, en la Dehesa de Esparragalejo. Había sido a causa de una explosiones y tampoco pudo ser adquirido entonces, siendo vendido a un platero, quien lo fundió.

Estos hallazgos del Olivar del Melcón y de la Dehesa de Esparragalejo vienen así a sumarse a otros acaecidos en suelo extremeño que, por una causa u otra, desaparecieron cuando de ellos se tenía noticia. Citemos, a manera de ejemplo, cómo con el conocido tesoro de Berzocana apareció un tercer torques que se vendió a un joyero y se fundió (Callejo y Blanco, 1962), también cómo de Orellana la Vieja y Alange se tienen noticias escritas de torques de oro hoy desaparecidos (Almagro Gorbea, 1977, 54) y muy reciente es el caso del tesoro de Valdeobispo, que después de varias vicisitudes se dio por desaparecido (Enríquez, 1991), aunque en la actualidad se encuentra localizado.

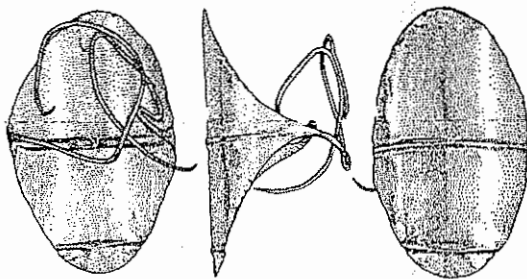
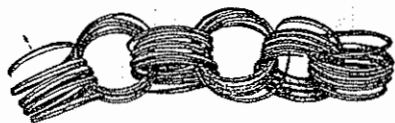
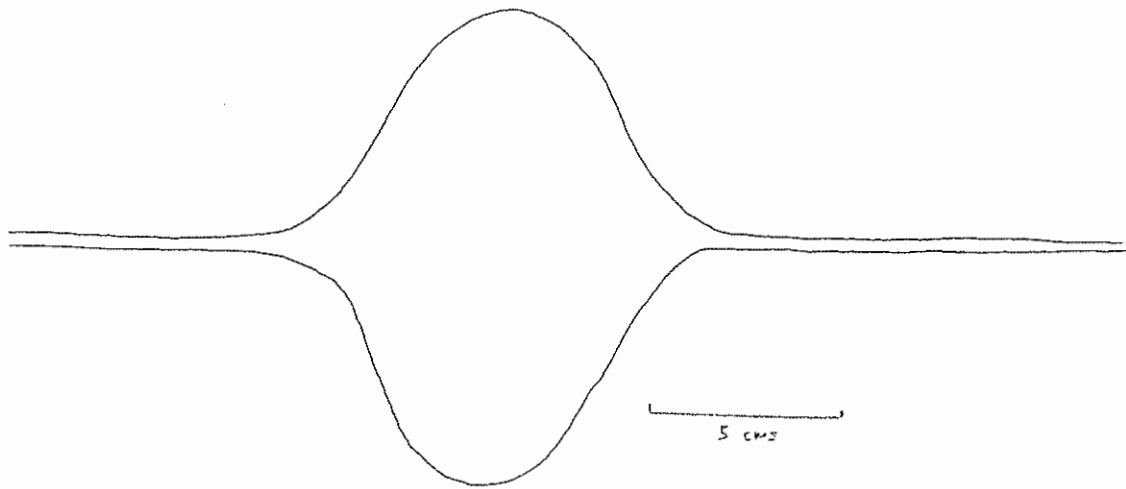
En este sentido, lo más paradójico son las similitudes que concurren en algunos casos a pesar de los años transcurridos. Concretamente el Olivar del Melcón y Valdeobispo presentan similitudes sorprendentes con casi cien años de diferencia. En ambos casos se trata de joyas de valor histórico reconocido, encontradas de manera casual y ofrecidas a estamentos de la Administración Pública. Luego, por falta de acuerdo, desaparecieron, en un caso porque no había fondos y en otro porque la falta de entendimiento propició una expropiación ante la que se reaccionó denunciando un presunto robo. Quizá estas concomitancias, estas historias de hallazgos que desaparecen, esas dificultades para controlar hallazgos significativos del pasado, dejan entrever la subsistencia de problemas muy similares en la protección del Patrimonio Histórico a pesar de nuevos medios, de un más certero conocimiento de las cosas y de una legislación que pretende hacer bueno aquello de dar a cada cual lo que le corresponde.

2. DESCRIPCIÓN, PARALELOS Y APROXIMACIÓN CRONOLÓGICA

Como se indicó, lo que se encontró en el Olivar del Melcón constaba de un brazaletes o pulsera abierta de sección poligonal, tres aros engarzados de espirales y dos tobilleras o espinilleras (Lám. 1). Los detalles de cada pieza: medidas, peso, etc. se desconocen, pero algo se puede precisar.

Según se desprende de las fotografías y del dibujo a plumilla de Romero de Castilla de una de las tobilleras, éstas estaban realizadas sobre una fina lámina de oro, sin adornos de ninguna clase. En el informe especifica que eran de una sola pieza, sin señales de soldadura, de forma ovoide con largos filamentos a ambos lados. El ejemplar dibujado, que suponemos lo fue a tamaño natural, ofrecía unas medidas de 12,4 cm. de diámetro mayor por 9,5 cm. de diámetro menor (Fig. 1,1). El otro ejemplar, a tenor de lo que puede verse en la fotografía del conjunto (Lám. 1) debió tener dimensiones muy parecidas, sino iguales.

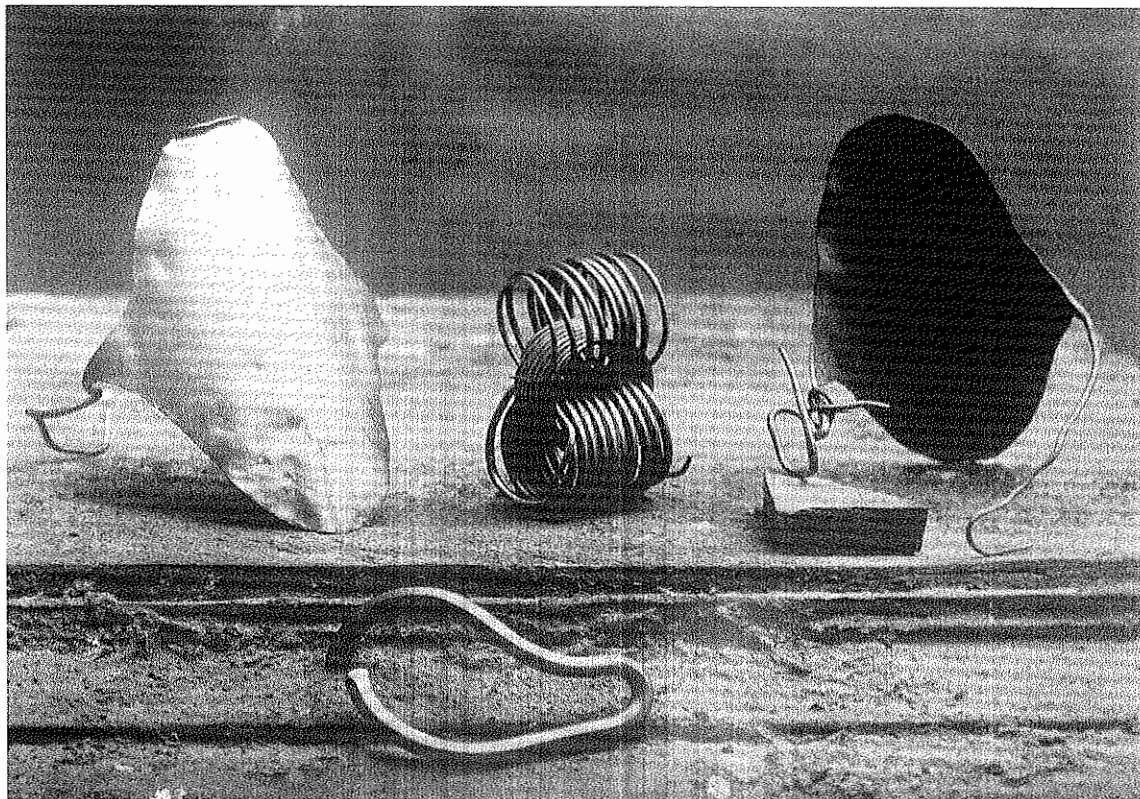
Se trata por consiguiente de piezas muy sencillas, pero de una tipología muy especial. De hecho sólo se conoce hasta ahora un ejemplar que pueda paralelizarse con ellas, otra tobillera, igualmente en oro, que procede del tesoro de Mérida custodiado en el Museo Británico (Almagro Gorbea, 1977, Harrison, 1977). En él, la vemos asociada además a una cadena de seis espirales y a dos brazaletes o aros pequeños, es decir a unos elementos similares a los del Olivar del Melcón. Las únicas diferencias que el supuesto ejemplar de Mérida presenta es un pequeño baquetón en relieve del que arrancan los alam-



2



Fig. 1.-1: Tobillera del Olivar del Melcón, según Romero de Castilla; 2: Tesoro de Mérida, según Almagro Gorbea.



Lám. 1.

bres laterales y unas medidas ligeramente inferiores: 9,5 cm. de diámetro mayor y 7,5 cm. del menor (Fig. 1,2).

Precisamente la falta de paralelos y el desconocimiento de contextos concretos para estas tobilleras de Mérida y Badajoz dificultan su adscripción cronológica y cultural. Desde el punto de vista tecnológico son piezas muy sencillas, para cuya realización no se necesitan complejos conocimientos metalúrgicos. Así, adornos simples a base de una lámina martilleada y con apéndices se conocen desde el Calcolítico o Edad del Cobre y su continuidad durante la Edad del Bronce está también constatada. Es el caso por ejemplo de los llamados pendientes tipo basket, asociados a veces a cerámicas campaniformes, que están bien documentados en las Islas Británicas con ejemplares a veces muy grandes (Taylor, 1980, f. 3), realizados a base de láminas curvadas con espigas, lo que a hecho que en ocasiones se interpreten como sujetadores de pelo (Sherrat, 1986, 61). Dentro de la península Ibérica no faltan verdaderos pendientes parecidos a éstos, con una lámina oval que ofrece una espiga vertical doblada, caso de los ejemplares de Ermegeira y Estremoz (Heleno, 1942, f. 6-8). De otra parte la técnica y forma de nuestras tobilleras recuerda también por su simplicidad y sencillez a otros tipos de joyas, como la diadema losángica de Paulilhac en Gers (Eluère, 1982, f. 69) e incluso otras diademas simples sobre láminas (Hernando, 1983, 101).

Su consideración como tobilleras deriva de su morfología, ciertamente distinta a la de pendientes, sujetadores de pelo, diademas etc. de ahí que Almagro Gorbea designase con ese nombre al ejemplar de Mérida. Curiosamente Romero de Castilla también consideró como adornos de las piernas (periscélides) a las del Olivar del Melcón y aunque no pueda descartarse que fuesen brazaletes para ajustar a los antebrazos, su forma recuerda a las espinilleras y tobilleras.

Pero las tobilleras conocidas en Europa desde la E. del Bronce, e incluso en tiempos posteriores, se alejan tipológicamente de éstas en ciertos detalles que son los que hay que sopesar. Como tales pudieron utilizarse formas anulares anchas con hilos metálicos en forma de espirales planas (Eluère, 1974), pero

las verdaderas tobilleras se constatan a partir de los inicios del Bronce medio en Hungría, Suiza, Rhin medio y Francia central y oriental, donde un buen número de ejemplares, casi siempre en bronce, responde a modelos más complejos y elaborados que los de Mérida y Badajoz (Eluére y Gómez, 1990, 71 y 75). Igual ocurre con la tobillera incompleta encontrada en Llavorsí junto a diversos objetos metálicos, que se ha relacionado con el centroeste y sureste francés (Gallart y Rovira, 1990, 12).

Ante esta falta de precedentes claros y de prototipos precisos para las piezas peninsulares, Almagro optó por considerar la pieza de Mérida como evolución de las tobilleras más elaboradas de centroeuropa, fundamentalmente del Rhin medio y este francés, explicando su presencia por impulsos procedentes de los Campos de Urnas (Almagro Gorbea, 1977, 35). La fechó en el siglo VIII a. C., al igual que Harrison, quien por su parte también apuntó su posible relación con centroeuropa (Harrison, 1977). A esta interpretación objetó Ruiz Gálvez que para aquellas fechas no se detectan relaciones claras entre esta zona de la península Ibérica y los Campos de Urnas centroeuropeos y faltaría por tanto un contexto donde tuvieran cabida (Ruiz Gálvez, 1984, 241). Coffyn por su parte, al analizar la metalurgia del Bronce final peninsular, no se pronunció de manera clara al tratar la pieza de Mérida, pero señaló que las tobilleras centroeuropeas son de bronce, más abundantes y pesadas y poseen decoración (Coffyn, 1985, 237). Otros autores que han estudiado la orfebrería prehistórica peninsular, como Perea y Nicolini, sólo citan la tobillera de Mérida por su tipología excepcional (Perea, 1991, 115; Nicolini, 1990, 19).

Recientemente, Almagro Gorbea¹ llamó la atención sobre el pequeño tamaño de la tobillera de Mérida y defendió su relación con los Campos de Urnas, si bien teniendo en cuenta que su presencia aquí hay que concebirla como resultado de las relaciones atlánticas, en el sentido de que había que recordar que los focos metalúrgicos de Europa occidental tenían también fluidos contactos comerciales con los pueblos centroeuropeos de los Campos de Urnas. Es decir, que bien pudieran ser estas tobilleras objetos inspirados en los centroeuropeos pero integrados en la orfebrería atlántica, a través de cuya tradición se transmitieron. De todo modos, es llamativo el hecho de que sólo se conozcan hasta ahora estas tres piezas del mismo tipo, todas ellas aparecidas en suelo extremeño, por lo que a falta de otros ejemplares y teniendo en cuenta su tipología y escasa dispersión, podría barajarse la posibilidad de un origen autóctono o de una creación peculiar de la zona en estrecho contacto con la orfebrería de tipo atlántico, puesto que su asociación a espirales y a brazaletes pequeños y macizos apunta en esa dirección.

Podría aducirse incluso que el análisis de la tobillera de Mérida proporcionó un tipo de oro, el L de Hartman, que él considera característico de la península Ibérica (Hartman, 1982, 7), mientras los brazaletes del mismo tesoro corresponden a otro tipo de oro igual al de los torques de Sagrajas y Berzocana. Pero estas consideraciones sobre los tipos de oro hay que tomarlos con cautela (Ruiz Gálvez, 1985; Perea, 1991, 110). Por otro lado, la morfología de las tobilleras conocidas, pese a distintos tamaños, materiales y ornamentación no dejan de tener en esencia puntos en común. Si por ejemplo se comparan las tobilleras extremeñas con las del depósito de Jonchéres, en Blanot, Cote-d'Or, que son en bronce y están decoradas (Thevenot, 1984, f. 2), se aprecian diferencias de tamaño, ornamentación, peso, función incluso, pero también una morfología cilíndrica en el cuerpo que presume una concepción formal y tipológica básica que no dista en exceso de las extremeñas. Así pues hay que reconocer que aunque hay argumentos en favor de un origen local, sea o no de inspiración foránea, éstos no son aún lo suficientemente sólidos, aunque tampoco descartables.

En cuanto a la cronología, ya hemos mencionado como Almagro Gorbea y Harrison adscribieron la pieza de Mérida al siglo VIII a. C. basándose en las consideraciones de su relación con las centroeuropeas, de las que la hacían derivar. De esta manera, la propuesta del siglo VIII a. C. es deudora de dichas relaciones y si esto no se acepta tampoco el apoyo cronológico. No obstante, en el caso de un origen diferente para las tobilleras extremeñas habría que seguir tomando el siglo VIII a. C. como punto de referencia ante quem por dos razones fundamentales: primero porque su asociación a brazaletes macizos y a espirales permite su valoración dentro de la orfebrería de signo atlántico; y, en segundo lugar, porque a fines del siglo VIII a. C., y junto a otra serie de transformaciones que están en estrecha relación, se produjo una importante modificación en la economía del oro en toda Europa (Eluére, 1982, 224). Brazaletes y espirales deberían servirnos para matizar la cronología, dada su asociación a las tobilleras, pero lo cierto es que en este sentido poco ayudan. Los adornos de espirales se fechan desde el Bronce antiguo

¹ Intervención oral de Almagro Gorbea en el Coloquio «La cultura tartésica y Extremadura», celebrado en Mérida en noviembre de 1990.

(Hernando, 1983, 108), pero perduran durante todo el período, mientras con los brazaletes de oro macizo de sección poligonal o circular ocurre otro tanto, estando presentes en diversos hallazgos, tesoros y depósitos del Bronce final de la propia Extremadura: Mérida, Sagrajas, Valdeobispo, Araya, Monroy, etc.

En resumen, la sencillez técnica y morfológica de los adornos de espirales, brazaletes y tobilleras podría indicar unas fechas para el conjunto anteriores a la etapa del Bronce final, lo cual como posibilidad ya se ha apuntado recientemente (Ruiz Gálvez, 1992, nota 8), aunque la concepción que implican las tobilleras puede llevar al mismo Bronce final, con el siglo VIII a. C. como referencia final.

3. SIGNIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN

Pero al margen de las consideraciones para su encuadre tecnocronológico, lo más importante del tesoro del Olivar del Melcón es sin duda su significación cultural, o sea su interpretación dentro del contexto social de la época.

Ya hemos visto como estas piezas, y también las que integran el tesoro de Mérida, parecen guardar cierta relación con la orfebrería del Bronce medio y final, que se caracteriza sobre todo por el llamado influjo atlántico (Almagro Gorbea, 1977; Ruiz Gálvez, 1984; Coffyn, 1985). Dentro del occidente peninsular recordemos como las joyas más significativas, que no únicas, son las que forman el tipo Sagrajas-Berzocana, donde destacan los pesados torques de oro macizo: Sagrajas, Berzocana, Penela, Évora, Sintra, Baiões, Valdeobispo, fechados entre los siglos X y VIII a. C. Una de las características que nos interesa aquí reseñar de estos torques es su pequeño diámetro, que por lo general lo es también en brazaletes y pulseras que los acompañan. Este pequeño diámetro ha hecho pensar que esta clase de joyas serían llevadas por mujeres jóvenes y tal vez niñas, pronunciándose en este sentido tanto Hawkes (1971, 47) como Almagro Gorbea (1977, 61), para quien, además, su elevado peso—recordemos que hay torques con más de 2 kg. de peso—reforzaría el papel simbólico de las piezas, que únicamente se utilizarían en determinadas circunstancias. En igual sentido se manifestó Coffyn (1985, 240), para quien no podían ser objetos de uso cotidiano, y también Ruiz Gálvez, que ha apuntado sugerentes interpretaciones al respecto (Ruiz Gálvez, 1992, 235).

Ni el tesoro del Olivar del Melcón ni el de Mérida son pesados, 186,88 gr. pesan en total las piezas del de Mérida y algo más deberían tener las del Melcón, pero en ambos casos se trata de piezas de pequeño tamaño, algo que vincula su uso a jóvenes o infantes y tal vez con un sentido diferenciador en el plano social, como ocurre con la orfebrería Sagrajas-Berzocana. Su fragilidad y tamaño conviene tenerlos presentes a la hora de asociar estos objetos a niños o jóvenes, con un carácter ornamental y ostentoso, que en el caso de las tobilleras, tan delgadas y sólo útiles como emblema o adorno, están en oposición a lo que deberían ser las espinilleras de una verdadera panoplia de guerrero o incluso de una mujer ricamente engalanada. De esta manera, el carácter no adulto de las tobilleras es claro y también su significado como elemento diferenciador de roles sociales (Ruiz Gálvez, 1988).

El hecho de no ser piezas para adultos ni para uso cotidiano, sino de jóvenes y con una carga simbólica, son caracteres compartidos con la orfebrería Sagrajas-Berzocana. Ahora bien, es posible que mientras los pesados torques y demás adornos asociados estén unidos a mujeres jóvenes de alto valor social, las tobilleras con pequeños brazaletes y espirales lo estén, a su vez, a infantes de diferente papel social que las jóvenes portadoras de torques. Es decir, que bien pudieron tener destinatarios distintos y por tanto ambos tipos de joyas nos hablarían de papeles diferentes.

El carácter femenino de la orfebrería Sagrajas-Berzocana parece admitido y su significación como elementos que manifiestan status ya ha sido reseñada en diferentes ocasiones (Almagro Gorbea, 1977; Ruiz Gálvez, 1988). Pero junto a ello, no hay que olvidar que la metalurgia del momento se caracteriza por la producción y comercio de útiles y armas de bronce, que como en el caso de las espadas hay que considerar como piezas minoritarias de élites jerarquizadas (Fernández Manzano, 1986, 143). Sus cualidades simbólicas también han sido puestas de relieve (Ruiz Gálvez, 1982) y su valor ritual, e incluso tal vez funerario en ciertos casos, es deducible de la costumbre de arrojarlas al agua, rotas, a manera de ofrendas. Méjide constató que un 32,8% de las espadas hispanas del Bronce final han aparecido en ríos, no incluyendo dicho porcentaje los ejemplares hallados en la Ría de Huelva (Méjide, 1988, 76). Una costumbre ésta que vemos extendida por toda Europa (Coles y Harding, 1979, 482) y que perduró en los inicios de la cultura hallstática centroeuropea (Wells, 1980, 48). Es decir que joyas y armas exponen la

presencia de unas jefaturas locales y zonales, en las que los hombres y mujeres representan papeles concretos dentro de un proceso de acumulación de poder y funciones, en estrecha vinculación con el control de los recursos económicos del territorio, los modos de intercambio y sus rutas.

Pero si los torques y brazaletes pesados están asociados a mujeres jóvenes de especial relevancia o papel social en el juego simbólico del poder y las espadas son las insignias distintivas de los jefes guerreros, es posible que las tobilleras, pequeñas y ligeras apropiadas sólo para infantes, constituyan, con los pequeños brazaletes y espirales, el elemento diferenciador de niños significados, o sea jóvenes «príncipes», quizá hijos o herederos de los jefes locales que controlaban los llanos del Guadiana.

Ruiz Gálvez (1992, 236), siguiendo a Bradley (1990, 136), apunta la posibilidad de que algunos tesoros carentes de contextos aparentes —y la mayoría de los torques y elementos asociados han sido hallazgos aislados— puedan interpretarse como «posibles ajuares funerarios femeninos cuyo equivalente masculino serían las espadas depositadas en las aguas». Ejemplos de hallazgos de esta naturaleza geográficamente muy cercanos al Olivar del Melcón, tenemos en Sagrajas, cuyo tesoro apareció bajo el suelo de una cabaña, Montijo, con un conjunto de espadas rotas arrojadas al Guadiana, y el propio conjunto de Mérida, que se dice proveniente de una tumba infantil femenina (Almagro, 1977), aunque esta procedencia hay que tomarla con precaución a tenor de la fecha del hallazgo y de su procedencia del comercio de antigüedades (Ruiz Gálvez, 1992, nota 8).

En cualquier caso, los hallazgos de tesorillos áureos y armas de bronce los vemos dispersos por la cuenca media del Guadiana, repartidos en puntos claves del control del territorio, así como cerca de los vados del río y de los caminos naturales (Enríquez, 1990, f. 1). De esta manera, para una época en la que no se conocen apenas verdaderas tumbas en todo el occidente peninsular e incluso europeo (Escacena, 1991), los tesoros de pesadas joyas de oro y las armas rotas pudieran significar, como algunos investigadores sugieren, ofrendas funerarias y, dentro de esta dinámica expresiva, los pequeños tesoros de Mérida y Badajoz quizá constituyan algo parecido.

Pero parece evidente que el hecho de contar sólo con dos tesorillos de las mismas características, aunque ambos procedan de la misma zona geográfica y resulten muy homogéneos, constituye un número insuficiente como para sentar bases sólidas de interpretación. Con la natural prudencia que ello exige apuntamos la interpretación expuesta, teniendo en cuenta que su homogeneidad y las diferencias con otros tesoros y joyas, e incluso otras formas culturales como las propias estelas tanto femeninas como de guerreros, deben tener una explicación dentro del lenguaje social diferenciador del Bronce final occidental.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M. (1977): *El Bronce final y el Período Orientalizante en Extremadura*. Madrid.
- CALLEJO, C., y BLANCO, A. (1962): «Los torques de oro de Berzocana (Cáceres)». *Zephyrus* II. Salamanca, págs. 250-255.
- COFFYN, A. (1985): *Le Bronze final atlantique dans la péninsule Iberique*. París.
- COLES, J. M., y HARDING, A. F. (1979): *The Bronze Age in Europe*. Londres.
- BRADLEY R. J. (1990): *The passage of arms: an archaeological analysis of prehistoric hoards and votive deposits*. Cambridge.
- ELUERE, C. (1974): «Anneaux de jambes et jambières á spirales en France». *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 71. París, págs. 543-566.
- (1982): *Les ors préhistoriques. L' Age du Bronze en France 2*. París.
- ELUERE, C., y GÓMEZ, J. (1990): *Typologie des objets de l'Age du Bronze en France. VII Brazalets, colliers, boucles*. París.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (1990): «El Bronce final extremeño y su relación con la cultura tartésica». *La Cultura Tartésica y Extremadura*. Mérida págs. 63-85.
- (1991): «Apuntes sobre el tesoro del Bronce final llamado de Valdeobispo». *Trabajos de Prehistoria*, 48. Madrid, págs. 215-224.
- ESCACENA, J. L.; BELÉN, M., y BOZZINO, M. I. (1991): «El mundo funerario del Bronce final en la fachada atlántica de la Península Ibérica I. Análisis de la documentación». *Trabajos de Prehistoria*, 48. Madrid, págs. 225-257.

- FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1986): *Bronce final en la Meseta española: el utillaje metálico*. Almazán.
- GALLART, J., y ROVIRA, S. (1990): «Llavorsí. estudio arqueometalúrgico de un depósito de la E. del Bronce». *Revista de Arqueología*, 108. Madrid, págs. 8-16.
- HARRISON, R. J. (1977): «A Late Bronze Age grave group from Mérida (prov. Badajoz)». *Madridrer Mitteilungen*, 17, págs. 18-29.
- HARTMAN, A. (1982): *Prähistorische Goldfunde aus Europa. Sextralantische Untersuchungen und der Auxertung. Studien su den Afängen der Metallurgie. Band 5*. Berlín.
- HAWKES, Ch. (1971): «The Sintra gold collar». *The British Museum Quaterl*, 53. Londres, págs. 38-50.
- HELENO, C. (1942): «Gruta artificial de Ermegeira». *Ethnos*, II. Lisboa.
- HERNANDO, A. (1983): «La orfebrería durante el Calcolítico y el Bronce antiguo en la Península Ibérica». *Trabajos de Prehistoria*, 40. Madrid, págs. 85-139.
- MEJIDE CAMESELLE, G. (1988): *Las espadas del Bronce final*. Santiago de Compostela.
- NICOLINI, (1990): *Téchniques des ors antiques. La bijouterie iberique du VII au IV siècle I*. París.
- PEREA, A. (1991): *Orfebrería prerromana*. Arqueología del oro. Madrid.
- RUIZ GÁLVEZ, M. (1982): «Una nueva espada dragada en el río Ulla. Armas arrojadas al agua». *El Museo de Pontevedra*, XXXVI. Pontevedra, págs. 186-190.
- (1984): *La Península Ibérica y sus relaciones con el círculo cultural atlántico*. Madrid.
- (1985): «Recensión a A. Hartman». *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LI. Valladolid.
- (1988): «Oro y política. Alianzas comerciales y centros de poder en el Bronce final del Occidente peninsular». *Espacio, Tiempo y Forma. I. Prehistoria*. Madrid, págs. 325-338.
- (1992): «La novia vendida: orfebrería, herencia y agricultura en la protohistoria de la Península Ibérica». *Spal*, I. Sevilla, págs. 219-251.
- SHERRAT, A. (1986): «The Radley "carrigns" revised». *Oxford Journal of Archaeologie*, págs. 61-65.
- TAYLOR, J. J. (1980): *Bronze Age Goldwork of British Isles*. Cambridge.
- THEVENOT, J. O. (1984): «Le dépôt de Jonchéres a Blanot (Cote d'Or)». *Transition Bronze final Hallstatt Ancien: Colloque*. París, págs. 119-128.
- WELLS, P. S. (1980): «Culture contact and cultur change». *Early Iron Age central Europe and the mediterranean world*. Cambridge.